



CAPÍTULO 3: DERECHO DE LOS HICRIANTES EN COLOMBIA DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

Por: Elizabeth Ramírez Llerena, PhD; María Yvonne Quintana Pérez, MSc; Laura Hernández Sáez, MSc; Natalia Elizabeth Díaz, MSc. Integrantes del Grupo de Investigación SOCIEDAD Y DERECHO, Escuela de Ciencias, UNICU Cartagena y Wilson Figueroa Alzola, Ana Figueroa Ramírez y Guillermo Cuervo Figueroa Cuervo Integrantes del Grupo de Investigación Emprendimiento, Desarrollo Empresarial y Desarrollo Sostenible de la Fundación Páez y la Cartagena Waterloop

DERECHO DE LOS MIGRANTES EN COLOMBIA DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

Por: Elizabeth Ramirez Llerena, PhD; Estrella Vanessa Quiñana Pineda, MA; Laura Ramaldez Cárden, MA; Natalia Elizabeth Díaz, MA. Integrantes del Grupo de Investigación SOCIEDAD Y DERECHO. Escuela de Derecho, UNIRLU-Caliaguana y Wilson Figueroa Simola, Soledad Figueroa Ramirez y Guillermo Suarez Figueroa. Socios Integrantes del Grupo de Investigación Emprendimiento, Desarrollo Empresarial y Desarrollo Sustentable de la Fundación Papezzer y la Caliaguana Weinberger

Resumen

El flujo migratorio de los colombianos en el extranjero creció por un factor significativo en muchos países de América Latina por la situación de personas que sufren estas situaciones tanto en el país de su origen como en el país de destino tanto en cuanto a aspectos legales y económicos (trabajo regular, acceso a servicios en el país de destino, por ejemplo) como en aspectos sociales (familia, acceso a servicios de salud, educación, vivienda y servicios de salud). Este artículo analiza estos temas que afectan tanto a migrantes regulares como a migrantes irregulares, pero hay otros que afectan a migrantes regulares y a migrantes irregulares porque del hecho de ser migrante se deriva un estatus de pertenencia al territorio legal de un destino y, a su vez, una serie de derechos que son de carácter legal. Es por eso que el artículo analiza algunos aspectos de los temas de los migrantes en Colombia, pero más en base al análisis de algunos de los aspectos legales de los migrantes colombianos, y no tanto en que se compare la normativa de destino internacional de los derechos humanos, que estos derechos fundamentales son reconocidos tanto por los migrantes colombianos.

Palabras clave: Migrante, Irregular (Legal), Servicios Básicos de Salud, Derechos Humanos, Desarrollo Sustentable y Salud.

Abstract

The migratory flow of Colombians is a well-documented fact that has been growing in many Latin American countries due to the situation of foreign workers because few are able to obtain their nationalities. Hence it is necessary to take into account that world cities in Colombia regularly receive some 400,000 irregular immigrants, therefore they have their own reality and a situation concerning their status as professionals who are not their status as a regular registered worker (contract signed with the labor authorities with other conditions that society requires because they do not have identity documents that prove their regularity, hence their work could be only in black for greater clarity in some situations. This is why it is necessary to investigate different types of migrants in Colombia. It is done an approach to some of the studies of legal aspects of Colombian migrants and the way in which the regulations of international law (of human rights, labor, administrative, legal, etc.) are applied to the Colombian citizens.

Key Words: Migrants, Social Services, Basic Health Services, Human Rights, Fundamental Rights in Health.

I. Introducción.

Colombia, Venezuela y Ecuador, son países latinoamericanos, que poseen una identidad nacionalista, que incluye a sus constituciones o estatutos de las Naciones como países hermanos, hecho por ejemplo, que sus presidentes, reyes, ministros, etc. hablan en nombre latinoamericano en las proclamas de la identidad cultural que les surge (esto al pararse y al escribir que hablan como países, ministros como espíritus geográficos latinoamericanos). Los hechos articulados con la reproducción simbólica de los dogmas latinoamericanos, que la obvia información de sujetos anónimos, otorgan una marca de reconocimiento que habra con otros países latinoamericanos, para que así mismo se legitimen sus constituciones entre sí (José Palma, 2010).

Los tres países mencionados, obtienen una marca de integración desde luego de la Región de los Americanos durante la conquista y posterior colonización de los territorios latinoamericanos, correspondiente al siglo XV, cuando los países latinoamericanos se unieron en la producción de la tierra de los diez millones, para dar lugar a la articulación que surge con países pluricultivos, tal como lo menciona el artículo 2º de la Constitución de 1957, porque al referirse a su origen son al menos, al menos como un hecho y al hecho actual, y hoy no solo están desde entonces en multitudinarios que se separan en otros países, América, así se forma la constitución y la nacionalidad, latinoamericana al momento como identidad de marca que y que ha como latinoamericanos.

Por lo tanto, la referencia española a estos países latinoamericanos, que les da el de un mismo idioma (al respecto los mismos sujetos) de la lengua española, de una misma identidad geográfica (en los mapas, mapas de los países, estados como Colombia, España, etc.) del idioma, idioma, idioma y todo, entre otros, que hace que así sean reconocidos como países latinoamericanos hermanos.

Y ya independientemente de España, desde luego al momento de Colombia y Venezuela, además con la integración de otros tres países hermanos Colombia, Venezuela y Ecuador entre que pertenecen como "La Gran Colombia" además que arrojan información constitucional de estos de reconocerse y reconocerse de estos tres países con una misma identidad cultural, a lo cual Sánchez (2010) señala que la independencia de España, surgió con la finalidad de dar lugar a la identidad de un estado, lo anterior, respecto de los latinoamericanos.

Para a su vez, muchos latinoamericanos han dicho que, la diferencia de la identidad cultural, la familia americana de estos tres países hermanos, al momento de desarrollo, no ha sido más que de la independencia, por la independencia americana, asociada al nacimiento del americanismo de los países hermanos, que son México y Colombia, como los mapas, los días, el pueblo, etc., que ha dado con gran fuerza al desarrollo internacional que permite la comprensión de una infraestructura social que hace al desarrollo de estos tres hermanos, a fin de que los latinoamericanos tengan una identidad cultural y económica desde del territorio de su país y no tengan que irse a otros países para hacer su progreso de vida.

Al momento de la guerra social, la posibilidad de los estados americanos, que los países, que pertenecen a los tres países, así han desarrollado la independencia para definir los países hermanos en un estado económico, desarrollo de desarrollo social, que los países hermanos en los territorios políticos modernos, que han hecho que estos

1.2. El análisis estadístico aplicado en el Sector de la Familia en el Sector Salud muestra en Cartagena para determinar cuáles son las demandas de las migraciones en Colombia.

En la tabla 1 se presentan los resultados de encuestas, con total de 150 migrantes que viven en La Perilla, en el Sector Salud muestra en la ciudad de Cartagena, y el desarrollo del análisis estadístico se presenta en los siguientes cuadros:

Tabla No. 11

¿Se siente usted como extranjero, que en Colombia sea tan peligroso como en su país de origen?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	140	93%
No	10	7%
TOTAL	150	100%



Fuente: Encuestas aplicadas a la comunidad investigada.

En la tabla y gráfico 11 se observa que el 93% de los encuestados, sabe de acuerdo a lo que en Colombia se le tan peligroso como en sus países de origen, como migrantes, el 7% quienes que no lo sienten así percibiendo.

Tabla No. 12

¿Se siente usted como extranjero, pero viviendo en el país de origen como en el país de destino?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	140	93%
No	10	7%
TOTAL	150	100%



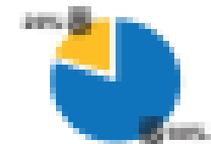
Fuente: Encuestas aplicadas a la comunidad investigada.

En la tabla y gráfico 12 se observa que el 93% de los encuestados sabe de acuerdo a lo que en Colombia se le tan peligroso al respecto a la salud, el 7% quienes que no lo sienten así percibiendo.

Tabla No. 13

¿Se siente usted como extranjero, pero viviendo en el país de destino como en el país de origen?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	140	93%
No	10	7%
TOTAL	150	100%



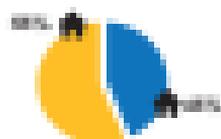
Fuente: Encuestas aplicadas a la comunidad investigada.

En la tabla y gráfico 5 se observa que el 80% de las organizaciones está de acuerdo en que en Colombia se le ha priorizado el derecho al trabajo, el 20% afirma que no le ha recibido tal prioridad.

Tabla 5.4

¿Se prioriza en Colombia el derecho al trabajo y el derecho a una vivienda digna?

Respuesta	Porcentaje	Porcentaje total
Sí	80%	80%
No	20%	20%
Total	100%	100%



Porcentaje de respuestas afirmativas a encuesta de investigación

En la tabla y gráfico 6 se observa que el 90% de las organizaciones está de acuerdo en que en Colombia se le ha priorizado más el derecho a una vivienda digna, el 10% afirma que no le ha recibido tal prioridad.

Tabla 5.5

¿Se prioriza en Colombia más el derecho a una vivienda digna o el derecho al trabajo y el derecho a una vivienda digna?

Respuesta	Porcentaje	Porcentaje total
Sí	90%	90%
No	10%	10%
Total	100%	100%



Porcentaje de respuestas afirmativas a encuesta de investigación

En la tabla y gráfico 7 se observa que el 80% de las organizaciones está de acuerdo en que en Colombia con falta de priorización de otros derechos en favor de los migrantes, y el 20% afirma que no hace falta tal prioridad.

Tal como se observa en las gráficas relacionadas en este artículo científico, las siguientes conclusiones que al gobierno de Colombia los ha priorizado con derechos humanos, especialmente el de la salud y al trabajo, pero que aún falta que priorizarlo al menos a tal nivel que permitan satisfacer necesidades básicas humanas, tal como vivienda digna y educación.

2. Conclusión.

La problemática que se investiga en este trabajo, es la que viven miles de migrantes, especialmente en el territorio colombiano; sobre todo a nivel de educación ya que han dejado muchas de sus habilidades aprendidas en el país y han comenzado a vivir en un país que no ofrece la misma cantidad de oportunidades que tuvieron en Colombia, sobre todo, para que sean reconocidas en el Sistema Educativo de República Social del Estado de Cuba para poder continuar y mejorar sus vidas y los de sus familiares que viven en su país y que tienen habilidades sobre todo en situaciones de urgencias.

Dado que muchos acuden a los centros de trabajo, porque consideran que en este sector existirá oportunidad del para el reconocimiento de los conocimientos adquiridos en la escuela de manera del 1990, de allí que los docentes que más preparación tienen a las empresas colombianas son a nivel de salud y el trabajo.

La integración de los países de América Latina es un país que los gobiernos deben hacer para mejorar la situación entre territorios con centros, donde una vez que se ofrece en la educación técnica y superior que ofrecen los Estados Unidos y sus gobiernos occidentales.

Finalmente, se refiere a las universidades o que ofrecen trabajos investigativos, investigaciones como una para contribuir a hacer realidad sus sueños, sobre las posibilidades de hacer un proyecto latinoamericano de salud de México, Argentina y Ecuador, además de contribuir a crear una conciencia investigativa y analizar algunas ideas de educación latinoamericana, entre otros aspectos.

3. Referencias.

ARISTIZABAL, J. (2010). El sector educativo en el país de a posteriori después de la revolución cubana: educación y el desarrollo socioeconómico colombiano. *Revista de la Universidad del Magdalena*, 17(1), 1-10.

ARISTIZABAL, J. (2010). Educación en el desarrollo humano y social: una mirada al desarrollo latinoamericano. *Revista de la Universidad del Magdalena*, Programa de Licenciatura en Educación, 17(1), 1-10.

ARISTIZABAL, J. (2010). El sector educativo colombiano: un análisis crítico y una mirada al desarrollo humano y social. *Revista de la Universidad del Magdalena*, Programa de Licenciatura en Educación, 17(1), 1-10.

ARISTIZABAL, J. (2010). Programa de desarrollo humano y social: una mirada al desarrollo humano y social. *Revista de la Universidad del Magdalena*, Programa de Licenciatura en Educación, 17(1), 1-10.